

Dos autógrafos de Domingo Rivero¹.

[Donación de Lázaro Santana]

por EUGENIO PADORNO

Universidad de Las Palmas
de Gran Canaria

SE SUELE DECIR QUE CADA POETA, atento a su preocupación esencial, persigue la obtención de un único poema que cristaliza en hechuras distintas; en el caso de Domingo Rivero este aserto facilita la identificación de la conciencia de la finitud con el rasgo que caracteriza su quehacer lírico. Y esta condición es percibida —y regularmente expresada— como la de ser *en* el tiempo, entre los límites complementarios (pero descompensados) del eje cronológico de un antes (de amplia consumación) y un después (de escasa futuridad). De no olvidar que Rivero fue un poeta tardío, comprenderíamos mejor la presión que sobre su creatividad debió ejercer su prolongado mutismo. El *después* es invariablemente el ahora del presente del poema; el *antes* —implícito o explícito— es el pre-anuncio del hoy desde el que la conciencia despliega la memoria ágrafa. El origen de la escritura de Rivero acontece en el umbral de una vejez que se interna en el túnel de la senectud; este germinar poético, entre otros seres y cosas, es tiempo en tanto sujeto que aún no es en relación a su fin. En la linealidad del poema no siempre se ve la imagen del trayecto hacia la muerte y, consiguientemente, de la definitiva interrupción de la escritura. Y porque ese camino es el de la Pasión crística, el Dolor, inseparable de la existencia, revela al hombre la parte divina o trascendental de su naturaleza, asunto que, a su vez, no es ajeno al lema de Etienne Pivert de Sémancour —prolijamente glosado por Unamuno— sobre el obligado desacato a un injusto morir percedero, y al que sólo aguardara la nada.

Hemos calificado de existencial la poesía riveriana, y es que ésta contempla a lo sumo cuatro aspectos: el de alguien en concreto que se manifiesta en su contexto geográfico y vivencial; que expresa sus relaciones de co-existencia y su encaramiento con la muerte: el poeta, la isla, los seres y cosas entre las que existe y la pregunta sobre el destino último. En su poesía se asiste, pues, al trazado de una órbita que va de menor a mayor, de lo interno a lo externo, de la ciudad al mundo, sin que de tal órbita resulte excluido el cuerpo, que es el instrumento del existir.

1 Para el estudio del poeta (Aruacas, Gran Canaria, 1852- Las Palmas, 1929), personalidad conformadora del Modernismo canario, cfr. Domingo Rivero, *En el dolor humano*, edic. de E. Padorno, Excmo. Ayuntamiento de Arucas, 2008. En la nota preliminar se ofrece una síntesis de la «filosofía» riveriana.

La cortesía hizo que Domingo Rivero prodigara entre sus amigos copias de los estados textuales «definitivos» de sus poemas; como solía destruir los estados preparatorios de los mismos, es muy raro el manuscrito que en circulación ofrezca alguna variante de importancia.

Los comentarios siguientes no pretenden ser exhaustivos; atienden a los trazos de los vectores conceptuales más precisos.

A MI VIEJO BARBERO

A mi viejo barbero.

Cuando en el bosqueje de mis crespas canas
ves una hebra oscura, buen viejo, te alegras,
pensando que antaño sus blancas hermanas
— ¡mentira parece! — también fueron negras.

A manos más ágiles, la tuya prefiero
que en días felices me afeitaba el boro;
ya charla moderna tu hablar de barbero
antiguo que evoca mis tiempos de moro.

Mi vida conocen tus viejas tijeras
que entre mis cabellos — ¡hace tantos años! —
cuando aun eran negros cortaban quimeras,
y hoy entre mis canas cortan desengaños.

Mayo 1920

S. Rivero

El poema está datado en 1920; el adverbio —*cuando*— con que comienza el poema nos sitúa en una perspectiva de intensificada temporeidad. Asoma aquí la corporeidad, que es la cualidad del modo en que el ser humano existe, y que asimismo comparece en la más celebrada composición riveriana: «Yo, a mi cuerpo».

El cuerpo es el Significante de cada etapa de la Existencia; de ahí que las *crespas canas* manifiesten en un momento dado el efecto (el estrago) causado por el tiempo, tan distante ya de la mocedad. Si en el pretérito se asocian *cabellos negros* y *quimeras*, el presente reúne cabellos blancos y *desengaños*. Permítaseme reproducir aquí, por su oportunidad, unas palabras de Vladimir Jankélevich, extraídas de su extenso ensayo *La muerte*:

Del mismo modo que el primer diente de leche de un niño es un anuncio para todos los presentes del vasto porvenir del adulto, así la primera cana de un adulto le anuncia a ese mismo adulto el amenazador porvenir de la muerte. ¿Cómo una modificación tan leve y superficial como es el cambio del color de un pelo puede revestir de pronto tanta importancia? Tal es la amarga ironía oculta en la conciencia del envejecer: el simple cambio de color de un pelo está cargado de un sinfín de significados, presentimientos y angustias; ese hilo de plata sobre la sien se convierte de repente en el presagio y el signo precursor de nuestro destino, el resumen, y, en cierto modo, el símbolo de la humana condición.

Pero retornemos al texto riveriano para añadir una reflexión final. Es posible que *crespas canas* aludan, en un uso no consciente, a la idea de ‘coronación de espinas’, como dice el poeta de sí en «A la Guerra» (IV, v. 4): «coronada de canas la cabeza», en coherencia con la contextualización crística.

El poema está datado en «1 enero 1922»; el poeta está próximo a cumplir setenta años. La conciencia de la finitud, originada en el tiempo de la fortaleza de la juventud, espera alcanzar la *verdad*, la luz de la verdad, con la muerte que anuncia la vejez. En el poema titulado «Reposo eter-

no», la vida es caminar tropezando en una noche oscura —la Noche del Espíritu— y sólo la asunción del sacrificio de la ceguera —la experiencia del Dolor— desvelará paradójicamente lo Arcano. Se poseerá entonces el Secreto anhelado, pero será incomunicable.

El primer verso del poema que nos ocupa fue reiteradamente divulgado como *Túnel de mi dolor, senda escondida*, que ha ofrecido en esa línea la interpretación de una equívoca aposición; se ha querido entender que el *túnel de mi dolor* es *una senda escondida*, cuando lo que se dice es que en la *senda escondida de mi dolor* reina la oscuridad de un *túnel*.

La *senda escondida* riveriana es reminiscencia de la «escondida senda» de Fray Luis de León; designa la cualidad de *sendero*—término también empleado por Rivero—, y con su estrechez espacial alude a la individual y restricta realización del ser.

TÚNEL SOMBRÍO

